



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 456/2017-CI

SALTA, 13 de octubre de 2017

VISTO:

La Nota N° 1989/17 presentada por la Lic. Mary Lena Lefter de Gamarra, de fecha 27 de septiembre del 2017, en la que solicita la finalización del Proyecto Tipo "A" N° 2275, el 31 de diciembre del 2017, el cual está bajo su Dirección, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante en su cargo de Directora, y la Co-Directora del Proyecto, se encuentran realizando los trámites jubilatorios pertinentes.

Que el Proyecto Tipo "A" N° 2275 fue prorrogado hasta el 31 de diciembre del 2018 por Resolución N° 047/2017-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos mediante Despacho 028/2017, aconseja establecer como fecha de finalización del Proyecto Tipo "A" N° 2275, el 31 de diciembre del 2017.

Que así mismo, esta comisión otorga como plazo máximo para presentar el informe final, hasta el día 31 de marzo del 2018.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad referéndum del Consejo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autoriza como fecha de finalización del Proyecto Tipo "A" N° 2275, bajo la Dirección de la Lic. Mary Lena Lefter, DNI 18.740.777, el día 31 de diciembre del 2017.

ARTÍCULO 2°.- Establece como fecha límite para presentar el informe final, el día 31 de marzo del 2018.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese la presente a la interesada, a la Dirección de

RESOLUCIÓN N° 456/2017-CI



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 456/2017-CI

Proyectos y Programas, y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entrada, archívese.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRIA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa

RESOLUCIÓN N° 456/2017-CI